

**ONLINE REGISTRATION**  
2018-2019

# INSCRIPCIÓN EN LÍNEA PARA ESTUDIANTES QUE REINGRESAN 2018-2019



DISTRICT 300

# INSCRIPCIÓN EN LÍNEA PARA ESTUDIANTES QUE REINGRESAN

Empezando el 10 de abril del 2018, padres de estudiantes que reingresan al Distrito 300 podrán llenar la solicitud de Inscripción en Línea para el año escolar 2018-2019.

El proceso de Inscripción en Línea es simple y debe tomar entre 10 y 15 minutos para terminar.

Si llega a tener problemas con cualquier parte del proceso de Inscripción, por favor, envíe un correo electrónico a [OLR@d300.org](mailto:OLR@d300.org) o llame a la oficina principal de su escuela.

## ACCESO ALTERNATIVO PARA LOS PADRES QUE NO TIENEN COMPUTADORA O INTERNET

Si usted tiene problemas teniendo acceso a una computadora o internet, usted puede completar todo el proceso de la Inscripción en Línea en la escuela de su estudiante durante el horario regular.

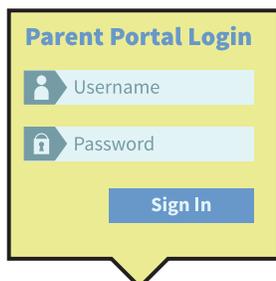
Todas las escuelas del Distrito 300 tendrán computadoras “kiosks” para el uso de la Inscripción en Línea. Por favor, comuníquese con su escuela para determinar horarios específicos para la Inscripción en Línea.

**También están disponibles computadoras “kiosks” para la Inscripción en Línea en la Oficina Central** (2550 Harnish Drive, Algonquin, IL 60102) durante horas regulares. Para más información llame al (847)551-8300.

## EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA PUEDE COMPLETADO EN 3 PASOS:

### PASO 1:

ACTIVE SU CUENTA DEL PORTAL ESCOLAR



Parent Portal Login

Username

Password

Sign In

### PASO 2:

COMPLETE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA ANTES DEL 4 DE MAYO DEL 2018

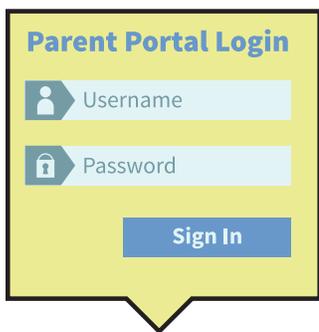


### PASO 3:

ENTREGUE EN PERSONA DOCUMENTOS DE SALUD REQUERIDOS A LA ESCUELA DE SU ESTUDIANTE



# THE ONLINE REGISTRATION PROCESS



## PASO 1:

### ACTIVE SU CUENTA DEL PORTAL ESCOLAR

Muchos de los padres del Distrito ya tienen una cuenta del Portal Escolar (conocida como el Portal para Padres) activa. Si su cuenta del Portal Escolar está activa, por favor, continúe al paso 2.

Para activar su cuenta del Portal Escolar, comuníquese con la oficina principal de su escuela y pregunte por su "clave de activación para el Portal Escolar".

Después, visite [www.d300.org/espanol/ActivationSP](http://www.d300.org/espanol/ActivationSP) e ingrese su clave de activación.

Una vez que usted haya ingresado su clave de activación, usted va a crear un nombre de usuario y contraseña (tome en cuenta que, usted tendrá que acordarse de su nombre de usuario y contraseña para el próximo paso en el proceso).



## PASO 2:

### COMPLETE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA ANTES DEL 4 DE MAYO DEL 2018

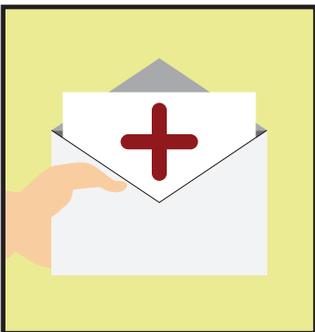
*Si necesita ayuda durante la solicitud de registro en línea, envíe un correo electrónico a [OLR@d300.org](mailto:OLR@d300.org).*

Tome en cuenta que la solicitud de inscripción en línea solamente puede ser completada y enviada por el tutor legal del estudiante.

- Para iniciar el proceso de Inscripción en Línea, visite [www.d300.org/espanol/CampusPortalSP](http://www.d300.org/espanol/CampusPortalSP).
- Ingrese a su cuenta del Portal Escolar (tome en cuenta que, usted no podrá utilizar la Aplicación Móvil del Portal para Padres para completar el proceso de la Inscripción en Línea).
- Una vez dentro de su cuenta, diríjase al lado izquierdo de la página principal del Portal Escolar y haga clic en el enlace que dice, "Online Registration".
- Cuando se descargue su solicitud, usted se dará cuenta que la información de su estudiante se ha ingresado en las áreas requeridas. Por favor, revise estas áreas con información para asegurarse que esté correcta. Si cualquier información esta incorrecta, por favor, corríjala tal como lo indican las instrucciones proporcionadas en las solicitud de Inscripción en Línea.

**CONTINUE TO NEXT PAGE**

- Tome en cuenta que, si tiene un nuevo domicilio desde la última inscripción, usted tendrá que mostrar comprobante de domicilio antes del 4 de Mayo del 2018. El transporte para el inicio del año escolar no se garantiza si esta información se recibe después del 4 de Mayo del 2018. Vea la lista completa de documentos aceptables como comprobantes de domicilio en la próxima página de este documento en la sección de preguntas más frecuentes.
- Tome en cuenta que si usted tiene un nuevo domicilio desde la última inscripción, usted tendrá que enviar comprobante del domicilio junto con su solicitud de inscripción. Si su comprobante no puede ser cargado, entonces tendrá que ser entregado a la oficina principal de su escuela. El transporte para el inicio del año escolar no se garantiza si esta información es recibida después del 4 de mayo del 2018. Vea la lista completa de documentos aceptables como comprobante de domicilio en la sección de preguntas más frecuentes en la siguiente página de este documento.
- Los estudiantes elegibles para el transporte serán automáticamente puestos en una ruta para y de su escuela base desde el domicilio principal. Los estudiantes elegibles para el transporte incluye: estudiantes que viven más de 1.5 millas de su escuela; estudiantes con necesidades especiales con requisitos legales por su Plan Individual Educativo; y estudiantes que viven en un área considerada peligrosa por los criterios del Departamento de Transporte de Illinois. Para más información del transporte, visite: [www.d300.org/Transportation](http://www.d300.org/Transportation).
- Si su estudiante necesita transporte para y/o desde su proveedor de cuidado, por favor, complete la sección de proveedor de cuidado en el proceso de inscripción en línea. El proveedor de cuidado debe vivir dentro de la zona de asistencia de su escuela y cumplir con los requisitos descritos anteriormente. Si su proveedor de cuidado cambia después de completar la inscripción, usted debe comunicar el cambio a la escuela de su estudiante. Cualquier cambio de su proveedor de cuidado, debe ser enviado a la oficina principal de su estudiante antes del 15 de junio para garantizar el servicio del autobús el primer día de clases. Cambios hechos durante el año escolar requieren un aviso de dos semanas de anticipación.



## PASO 3:

### ENTREGUE EN PERSONA DOCUMENTOS DE SALUD REQUERIDOS A LA ESCUELA DE SU ESTUDIANTE

*Tome en cuenta que, este paso sólo se aplica a estudiantes que van a ingresar a prekínder, kínder, segundo, sexto, noveno y doceavo grado (siempre y cuando todas las vacunas requeridas de su estudiante estén al día).*

- Visite [www.d300.org/espanol/HealthDocumentsSP](http://www.d300.org/espanol/HealthDocumentsSP) para determinar cuáles vacunas o examen físico requiere su estudiante para asistir a clases para el año escolar 2017-2018.
- Entregue los documentos de salud de su estudiante a la oficina principal de su escuela antes del 1 de agosto del 2018. También usted puede enviar los documentos por fax al (847) 551-8433 o escanearlos y enviarlos por correo electrónico a [Health.Forms@d300.org](mailto:Health.Forms@d300.org). Tome en cuenta que no se les permitirá a los estudiantes asistir a la escuela hasta que todos los documentos de salud requeridos estén en el archivo con la enfermera escolar.

## PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

**P** ¿Cuándo inicia la inscripción en línea para los estudiantes que reingresan?

**R** A-10 de abril del 2018.

**P** ¿Se inscribió mi estudiante de preparatoria durante el año escolar?

**R** No, los estudiantes de preparatoria seleccionaron los cursos para el próximo año escolar. La selección de cursos e inscripción son dos procesos diferentes.

**P** Cambié de domicilio durante el año escolar, ¿qué es lo que necesito hacer?

**R** Si cambió de domicilio en el último año escolar, usted debe proporcionar comprobante de domicilio (ver abajo).

**P** ¿Qué clase de documentos para comprobar el domicilio son aceptables?

**R** Los documentos aceptables para comprobar el domicilio incluyen los siguientes:

### 1 - Requisitos para Propietarios: (Se requiere un documento de la siguiente lista)

- Factura más reciente del impuesto inmobiliario
- Documento de cierre de compraventa
- Documento de hipoteca
- Documento HUD-1

### 2 - Requisitos para Inquilinos: (Se requerirá dos documentos)

Contrato de arrendamiento vigente firmado y fechado por el propietario Y factura de servicios públicos que indica las fechas de servicio dentro de los últimos 30 días y domicilio del servicio. Si se cumple con los requisitos antes mencionados, facturas aceptables de servicios incluye: electricidad, gas, agua, Internet/cable.

Nota: Si una factura de servicios públicos aún no está disponible, por favor, visite [d300.org/ProofOfResidency](http://d300.org/ProofOfResidency) para más información.

Si usted no es un propietario de casa o inquilino y vive dentro de las zonas del Distrito 300: Comuníquese con la oficina principal de su escuela para obtener documentos necesarios que necesitan ser completados para verificar el domicilio.

## PAGO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN DEL ESTUDIANTE

Los pagos para las cuotas estudiantiles se abren el 4 de junio del 2018. Usted podrá pagar las cuotas de su estudiante en [d300.org/StudentFees](http://d300.org/StudentFees). Todas las cuotas estudiantiles deben ser pagadas antes del 14 de agosto. Los fondos de las cuotas estudiantiles apoyan los costos de los materiales (tales como: papel, materiales de arte, libros de trabajo, etc.) que un estudiante utiliza durante el transcurso del año escolar. Además, en las clases individuales se pueden distribuir listas de útiles escolares y se les pide a los padres proporcionar los artículos de acuerdo al grado de su estudiante.

### CUOTAS DEL ESTUDIANTE PARA EL 2018-2019\*

#### CUOTAS ESCOLARES PARA KÍNDER – QUINTO GRADO

|  |       |
|--|-------|
| Cuota de Inscripción Anual de Kínder Medio Día .....                     | \$100 |
| Cuota de Inscripción Anual de Kínder Día Completo a 5º Grado .....       | \$130 |
| Cuota de Tecnología 1:1* (incluye el dispositivo, estuche y seguro)..... | \$40  |

\*La cuota de tecnología sólo se le cobrará a los estudiantes que usaron el dispositivo 1:1.

#### CUOTAS ESCOLARES PARA SEXTO – OCTAVO GRADO

|  |       |
|--|-------|
| Cuota de Inscripción Anual de 6º a 8º Grado .....                      | \$150 |
| Cuota de Inscripción para el Programa AVID Durante el Verano .....     | \$150 |
| Cuota de Tecnología 1:1* (incluye el dispositivo, estuche y seguro)... | \$40  |
| Uniforme de Educación Física y Candado .....                           | \$25  |

\*La cuota de tecnología sólo se le cobrará a los estudiantes que usaron el dispositivo 1:1.

#### CUOTA DE INSCRIPCIÓN ANUAL PARA LA ESCUELA PREPARATORIA

|   |       |
|---|-------|
| Cuota de Inscripción Anual de 9º a 12º Grado .....  | \$180 |
| Cuota de Tecnología 1:1* (incluye el dispositivo, estuche y seguro)...  | \$40  |
| Uniforme de Educación Física y Candado .....  | \$25  |
| Cuota de Inscripción para la Clase “Flex” .....   | \$150 |
| Cuota del Monitor de Frecuencia Cardíaca para “Flex P.E.” .....   | \$50  |
| Educación Vial (el curso de manejo debe ser pagado en su totalidad antes de tomar el examen para el permiso)... | \$300 |

\*La cuota de tecnología sólo se le cobrará a los estudiantes que usaron el dispositivo 1:1.

\*Cuotas adicionales pueden aplicar. Para ver la lista completa de las cuotas, por favor, visite [www.d300.org/espanol/StudentFeesSP](http://www.d300.org/espanol/StudentFeesSP).

Los estudiantes cuyas familias cumplan con los requisitos de ingresos federales para el almuerzo gratis y/o a precio reducido pueden ser elegibles para la exención de cuotas. Las solicitudes para el año escolar 2018-2019 estarán disponibles a mediados de julio. Para obtener más información sobre las exenciones de cuotas estudiantiles y solicitud de almuerzo gratis y/o a precio reducido, por favor, visite el siguiente enlace [www.d300.org/FeeWaiver](http://www.d300.org/FeeWaiver).